

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. hace público que en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de octubre de 2007, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha acordado:

1. Dejar constancia de la pérdida del carácter de “Independiente” por parte del Consejero D. Juan Rosell Lastortras, al haber éste sido nombrado Consejero de CRITERIA CAIXACORP, S.A., por lo que pasa a la categoría de “Otros Consejeros Externos”, sin perjuicio de la recalificación de los Consejeros que resulte procedente una vez finalizada la OPA formulada conjuntamente por Hisusa , Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., Suez Environnement, S.A., Suez Environnement España, S.L., Sociedad Unipersonal y Critería Caixacorp, S.A.
2. Aceptar la dimisión que D. Juan Rosell Lastortras presentó al cargo de miembro de la Comisión de Auditoría y Control de la que era Presidente.
3. Nombrar miembro de la Comisión de Auditoría y Control al Consejero independiente D. Feliciano Fuster Jaume.

La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. reunida a continuación de la celebración del Consejo a que antes se ha hecho referencia, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó nombrar Presidente de la misma al Consejero independiente D. Feliciano Fuster Jaume.

Barcelona, a 26 de octubre de 2007

---

José Vila Bassas  
Secretario General-Director General